

EL PSICÓLOGO EN EL CONTEXTO ESCOLAR: RELACIONES ENTRE FORMACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL

*Elsa Compagnucci**

*Paula Cardós***

*Adriana Denegri****

*Irina Iglesias*****

*Carina Scharagrodsky******

*Paula Tarodo******

Resumen

El proyecto “El psicólogo en el contexto escolar: relaciones entre formación y práctica profesional” (2010-2011) tuvo como propósito abordar la construcción del conocimiento profesional de los psicólogos graduados en la Universidad Nacional de La Plata

* Psicólogo Educacional y profesor en Psicología (UNLP). Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en gestión educativa (FLACSO). Directora de proyectos de investigación. Programa de Incentivos (UNLP). E-mail: marchla-plata@gmail.com.ar.

**Licenciada y profesora en Psicología. Especialista en Docencia Universitaria (UNLP). Profesora de Planificación Didáctica y Práctica de la Enseñanza en Psicología, Facultad de Psicología (UNLP).

*** Licenciada y profesora en Psicología. Docente de Psicología Educacional, Facultad de Psicología y Psicología y cultura en el proceso educativo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP).

****Licenciada y profesora en Psicología (UNLP). Docente de Psicología Educacional, Facultad de Psicología y Psicología y cultura en el proceso educativo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP).

***** Licenciada y profesora en Psicología (UNLP). Magister en Salud y Educación, FLACSO. Docente de Psicología General, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP).

***** Licenciada y profesora en Psicología (UNLP). Docente de Teoría Psicoanalítica, Facultad de Psicología y Psicología y cultura en el proceso educativo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP).

(UNLP), que se insertan laboralmente en contextos escolares. En relación a ese proceso se focalizó en las relaciones entre formación y práctica profesional.

El estudio se centró en el proceso de profesionalización de psicólogos que trabajan en contextos escolares, particularmente de aquellos que se desempeñan en el marco de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. La investigación nos fue situando respecto al valor que la inserción laboral y trayectorias profesionales “en contexto” asumen en el proceso referido y por ende en la configuración de la identidad profesional.

El enfoque de investigación fue predominantemente cualitativo. El estudio se centró en la profesionalización de psicólogos graduados en la UNLP que se desempeñan como Orientadores Educativos en contextos educativos de las localidades de La Plata, Berisso y Ensenada.

Se consideraron: la formación inicial y otras instancias de formación y desarrollo profesional, la inserción laboral y las trayectorias y prácticas profesionales en contextos institucionales, teniendo en cuenta la multiplicidad de atravesamientos históricos, sociales y culturales.

Palabras clave: psicólogo, formación, práctica profesional, contexto escolar.

Abstract

“The psychologist in educational context: relationship between formation and professional practices” Project (2010-2011) had the purpose to investigate the professional knowledge construction of the psychologist graduated at UNLP who is labor inserted in educational context. Related to this process, the focus was the relationship between formation and professional practices.

The study centered in the professionalization process of the psychologists who work at educational context, particularly of those who develop their jobs at the General Direction of Educational and Culture of the Buenos Aires Province.

The investigation was placing us into the value that labor insertion and professional trajectories “in context” assumed in the mentioned process and therefore in the professional identity configuration.

The methodological approach of the investigation was qualitative. The study centered in the professionalization process of the psychologists graduated at UNLP who work as Educational Counselors in educational context of La Plata, Berisso and Ensenada districts.

The initial formation and other instances of training and professional development, the labor insertion, trajectories and professional practices in institutional context were considered taking into account the multiplicity of historical, social and cultural crosses.

Key words: psychologist, formation, professional practice, educational contexto.

El proyecto “El psicólogo en el contexto escolar: relaciones entre formación y práctica profesional” (2010-2011) se propuso abordar la construcción del conocimiento profesional de los psicólogos graduados en la UNLP, que se insertan laboralmente en contextos escolares, focalizando en las relaciones entre formación y práctica profesional.

El estudio se centró en el proceso de profesionalización de dichos psicólogos, particularmente de aquellos que desempeñan el rol de Orientadores Educativos en el marco de la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. Debe aclararse que dicha estructura no contempla el rol de psicólogo, razón por la cual, el rol de Orientador Educativo es uno de los que asumen tanto psicólogos como profesores en Ciencias de la Educación y Psicopedagogos, entre otros.

El desarrollo de la investigación nos fue situando respecto al valor que la inserción laboral y trayectorias profesionales “en contexto” asumen en el proceso referido, en la configuración de la identidad profesional y en la construcción del conocimiento profesional que guía las prácticas de dichos profesionales.

En el proceso de la investigación se exploró la perspectiva que sostienen los propios actores (graduados y docentes) sobre la for-

mación de los psicólogos para la inserción profesional en contextos escolares como el análisis a nivel curricular. La indagación se realizó desde una perspectiva general (primera aproximación a partir de encuestas a un grupo de psicólogos en el marco de un taller) y de manera particular en el caso de 18 psicólogos que se desempeñan como Orientadores Educativos.

Sobre los procesos de profesionalización

El proceso de formación y cambio en las maneras de ser, estar y hacer en la profesión se denomina *profesionalización*. Se trata de un proceso que se estructura a partir del conocimiento práctico, se basa en el sentido-significado que se le da al trabajo y supone los conocimientos que guían las acciones-intervenciones en contextos particulares.

La *formación profesional* remite al conjunto de procesos sociales de preparación y conformación de un sujeto, relacionado con fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral/profesional. Supone el tránsito por instituciones de educación superior y se orienta a que los alumnos obtengan conocimientos, habilidades, actitudes, valores culturales y éticos (Fernández Pérez, 2001).

En estrecha relación con la formación profesional, el *desarrollo profesional* es un proceso sistemático orientado al desarrollo tanto personal como profesional, individual y colectivo de los profesionales. Actualmente se considera que dicho proceso se inicia en el momento en que el estudiante comienza su formación y acaba cuando el profesional se retira de la actividad. Incluye tanto la formación básica como la socialización y el perfeccionamiento profesional.

En cuanto al *conocimiento profesional* entendemos que se trata tanto de un proceso como de un producto a través del cual el profesional construye y se apropia de saberes que le permiten actuar, responder a los requerimientos de la práctica. Se distingue de otros conocimientos en tanto se construye en el propio quehacer profesional, en el ejercicio del rol y se valida en la práctica. Es un conocimiento ligado a la acción, a la experiencia, que se comunica en forma oral. Su configuración incluye distintos tipos de cono-

cimientos contruidos en la formación y socialización profesional (Catalán, 2006).

Las *prácticas profesionales* son consideradas como una de las formas de conocimiento intermedias entre el conocimiento cotidiano y el científico (García, 1997). Se configuran en el colectivo de la comunidad profesional que incluye tradiciones, convenciones, lenguajes, representaciones, conocimientos y métodos, que se despliegan y transforman en los marcos institucionales particulares.

La *identidad profesional* supone un proceso de construcción en el cual los sujetos se constituyen en y con grupos que se vuelven referentes de pertenencia social. En el caso de los psicólogos que se insertan laboralmente en el contexto educativo, el tránsito por las instituciones educativas y el quehacer profesional en las mismas ofrece insumos simbólicos y materiales para la conformación de representaciones que configuran aspectos identitarios que van definiendo los modos de ser y estar en ese contexto particular (Cardós, Scharagrodsky y Szychowski, 2009).

Consideraciones metodológicas

El enfoque de investigación ha sido predominantemente cualitativo. El estudio se centró en los procesos de profesionalización de psicólogos que se insertan laboralmente en contextos educativos.

Se consideró tanto la formación como la práctica profesional y su incidencia en los procesos de construcción del conocimiento e identidad profesional.

Se focalizó en las trayectorias profesionales de psicólogos graduados en la UNLP que se desempeñan como Orientadores Educativos en contextos educativos de las localidades de La Plata, Berisso y Ensenada.

La información sistematizada, analizada e interpretada se recabó a partir de:

- documentos: (Documento AUAPsi 2007, Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Psicología de la UNLP, Programas de Asignaturas de esa Licenciatura).

- Encuestas administradas a un grupo de 14 licenciados en Psicología que se desempeñan como Orientadores Educativos y que participaron de un Taller organizado por el Colegio de Psicólogos Distrito XI en el año 2009. La encuesta considera dos ejes: a) formación del psicólogo y b) quehacer del psicólogo en la escuela. Sobre el primero se exploró: el recorrido profesional, la relación entre formación de grado y ejercicio profesional y los aportes significativos de la formación para la inserción específica (en términos de asignaturas). En cuanto al segundo se indagó: área, tarea, aspectos en los que percibe mayores fortalezas, demandas que recibe, dificultades que se presentan con mayor frecuencia. Para finalizar, se solicita que relaten una situación en la que consideran que su intervención ha sido positiva.
- Entrevistas semiestructuradas realizadas a:
 - 9 docentes de la carrera de Licenciatura en Psicología (UNLP), tres profesores adjuntos, dos jefes de trabajos prácticos y cuatro ayudantes diplomados. Los mismos fueron seleccionados en función de su vinculación con actividades que suponen la relación entre psicología y educación, sea desde la labor académica (enseñanza/investigación/extensión) y/o desde el propio quehacer profesional (inserción laboral en instituciones escolares). La entrevista se centró en aspectos vinculados a la formación del psicólogo para la inserción laboral/profesional en el contexto escolar: asignaturas y contenidos que cobran relevancia, reflexión del propio profesor sobre el aporte de la asignatura que dicta a esta formación específica, apreciaciones sobre el interés que los alumnos muestran por el área educacional, percepción respecto a la relación entre formación y construcción de competencias esperadas para dicha inserción, participación del propio docente en actividades orientadas a la formación en cuestión.
 - 18 licenciados en Psicología graduados en la UNLP que se desempeñan como Orientadores Educativos en el marco de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Resultados

El análisis de la información recabada consideró tanto la formación (perspectiva curricular y de los propios actores) como la práctica profesional.

La formación profesional desde la perspectiva de los actores

Docentes de la carrera de Licenciatura en Psicología (UNLP)

El grupo de docentes entrevistados integra equipos de cátedras a cargo de asignaturas que se dictan en distintos tramos de la carrera. Seis de los nueve casos acreditan curso de posgrado en carreras de doctorado y/o especialización vinculadas a la Psicología Educativa y/o a la Orientación Educativa. El mismo número se ha desempeñado como profesor en los niveles Secundario y/o Terciario y/o en Equipos de Orientación Escolar. En cuanto a los tres restantes, dos de ellos se han relacionado con el ámbito escolar a partir de actividades de asesoría, desarrollo de programas, proyectos de investigación-extensión y/o capacitaciones.

En una primera instancia, ante el interrogante respecto a si la Facultad forma a los psicólogos para su inserción en el contexto escolar, la respuesta de la mayoría de los profesores (siete de nueve) es negativa. Sin embargo esa primera respuesta se va relativizando durante la entrevista por algunas expresiones y explicaciones que las amplían refiriendo a materias que constituirían un aporte a la formación específica, por ejemplo Psicología Educativa y Psicopatología II, particularmente el seminario sobre Aprendizaje que se dicta en el marco de la misma.

También se hace referencia a contenidos relevantes que aportan algunas de las asignaturas de la carrera, a saber:

- conocimientos que permiten el análisis de la institución educativa (Psicología Institucional, Psicología Educativa y Orientación Vocacional);
- saberes relacionados al desempeño y/o modalidades de intervención en el ámbito escolar (Psicología Educativa);

- características del adolescente en el contexto escolar (Orientación Vocacional);
- conocimientos vinculados a los procesos de aprendizaje (Psicología Genética);
- conocimientos relacionados a los procesos de aprendizaje de la lengua escrita y las matemáticas (Psicopatología II-Seminario);
- aprendizaje en la escuela y ética del psicólogo en el ámbito educativo (Seminario Optativo).

En cuanto a las actividades llevadas a cabo en instituciones escolares durante la formación de grado se mencionan las realizadas en Psicología Educacional y Orientación Vocacional. En otras dos asignaturas existe la opción de elegir la escuela como institución sobre la cual elaborar trabajos (Psicología Institucional y Psicología Preventiva).

En relación a las funciones/actividades que ejerce el psicólogo en el contexto escolar, se indagó focalizando en algunas de las mismas e interrogando, en qué medida creían que la formación posibilitaba la construcción de las competencias necesarias para:

- la intervención frente a problemas de aprendizaje en niños y adolescentes;
- la orientación a padres;
- la orientación a docentes;
- la orientación vocacional;
- la redacción de informes psicológicos;
- la intervención psicológica en situaciones de crisis.

La totalidad de los entrevistados reconoció que la formación aporta conocimientos y habilidades para llevar adelante intervenciones vinculadas a la orientación vocacional. En cuanto a las funciones restantes, las respuestas refieren a que la formación realiza aportes pero de manera general.

Existe coincidencia respecto a que el alumno que transita la licenciatura no está interesado en el área educacional. Las razones varían aunque en general se vinculan con la predominancia de la orientación clínica en la formación, lo que haría que otras áreas de inserción/intervención aparezcan desdibujadas y solo comiencen a adquirir visibilidad muy avanzada la carrera y a partir de experiencias concretas en el marco de alguna cursada o seminario optativo.

Al ahondar en la participación del propio docente entrevistado en actividades vinculadas al área educacional, nos situamos en los procesos de profesionalización de los mismos. La mayoría de ellos ha participado en instancias de formación relacionadas a lo educativo, no solo como alumno sino también como docente, investigador, supervisor, coordinador. Dichas actividades son recuperadas como enriquecedoras de su práctica profesional o como espacios de resignificación de lo aprendido en la formación de grado.

Psicólogos graduados en la UNLP que se desempeñan profesionalmente en contextos escolares

En lo que respecta al trayecto profesional, de los catorce encuestados, cuatro se graduaron en la década del noventa mientras los diez restantes lo hicieron en los años 2002 y 2009. Del total, nueve poseen además el título de Profesor en Psicología. De ellos, ocho se desempeñan o se han desempeñado como Orientadores Educativos. Dos son preceptores en el nivel secundario, uno es maestro de grupo en Centro Educativo Complementario y tres aún no tienen experiencia en el área.

En lo que hace a la inserción profesional en otros ámbitos, seis de ellos realizan prácticas profesionales en el área clínica al tiempo que ejercen la docencia en distintos niveles educativos y/o se desempeñan en Equipos de Orientación Escolar. Solo en un caso lo hacen con exclusividad en el contexto educativo.

En cuanto a la perspectiva que sostienen estos profesionales sobre la formación del psicólogo para la inserción laboral en el contexto escolar, con especificidad en el rol de Orientador Educativo, solo uno considera que la misma brinda las herramientas necesarias para el desempeño del rol. Al igual que en el caso de los docentes, los graduados refieren a una formación de tipo general.

Sobre las asignaturas que a través del trayecto formativo brindan aportes específicos, se destacan: Psicología Educativa, Psicología Genética, Psicología Institucional y Psicología Evolutiva I. Otras materias son mencionadas con menor frecuencia.

Dado que un número significativo de los encuestados son también profesores, se hace alusión a las asignaturas del profesorado que no son comunes a la Licenciatura, a saber: Fundamentos de la Educación, Diseño y Planeamiento del Currículum y Planificación Didáctica y Práctica de la Enseñanza en Psicología.

No obstante en la mayor parte de los casos se plantea la necesidad de instancias de capacitación que complementan y/o amplían los conocimientos construidos tanto en la formación de grado como en la socialización profesional en contextos específicos.

La formación profesional desde la perspectiva curricular

Este aspecto ha sido abordado a partir del análisis de documentos de carácter prescriptivo: Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Psicología (Facultad de Psicología, UNLP) y Documento AUAPsi 2007.

La revisión y análisis del Plan de Estudios permitió junto a las apreciaciones de profesores y graduados, identificar aquellas asignaturas que resultan, en función de sus objetivos y contenidos, de mayor relevancia para el desempeño profesional en el campo educativo.

Dichas asignaturas son: Psicología I, Psicología II, Psicología Genética, Psicología Evolutiva I, Psicología Evolutiva II, Psicología Institucional, Seminario de Psicología Experimental, Psicopatología II, Psicología Educacional, Psicología Preventiva, Orientación Vocacional.

El análisis del documento AUAPsi resultó relevante ya que establece pautas en torno al perfil profesional del licenciado en Psicología o Psicólogo y ello en respuesta a los requerimientos del Artículo 43 de la Ley de Educación Superior N.º 24521 y la Resolución 136/04 del Ministerio de Educación de la Nación, que incluye a los títulos de licenciado en Psicología o Psicólogo, entre “ las profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad y los bienes de los habitantes”.

Los requerimientos mencionados refieren a: Contenidos Curriculares Básicos, Carga Horaria Mínima, Criterios de Intensidad de la

Formación Práctica, Estándares para la Acreditación de la Carrera y Actividades Reservadas al Título.

En el desarrollo de este estudio hemos focalizado, por un lado en la problematización del concepto de competencia a la luz de su explicitación en el marco del Documento AUAPsi. Por otro lado hemos analizado los programas correspondientes a las asignaturas mencionadas previamente tomando como referencia las Actividades Reservadas al Título en su relación con los Contenidos Curriculares Básicos, explicitados en el Documento y en relación a los contenidos expresados en esos programas.

Problematización del concepto de competencia

Se partió de considerar que el Documento AUAPsi 2007 se centra en el concepto de competencia, aunque a lo largo de su desarrollo no explicita definición ni hace alusión a referencias bibliográficas. No obstante se aprecia que la relación entre saber y saber hacer subyace a la noción mencionada.

Teniendo en cuenta que este concepto presenta una dificultad connotada por sus múltiples significados, se exploró el desarrollo histórico del concepto y sus respectivos anclajes en vinculación con las reformas educativas, particularmente las de los años noventa. Sus implicancias en torno a las relaciones entre formación y mundo del trabajo, nos induce a pensar en los significados que le son atribuidos en función de las políticas que enmarcan su uso. Desde este lugar, el concepto de competencia adquiere significados y alcances disímiles si se lo analiza desde una pedagogía crítica o desde una perspectiva neoliberal.

Análisis de Programas

A partir de las Actividades Reservadas al Título y Contenidos Curriculares Básicos explicitados en el Documento AUAPsi se llevó a cabo una selección y clasificación de las primeras considerando

particularmente su vinculación con el Área Educacional. Así surge una reformulación que incluye tanto actividades específicas al área como otras, que siendo de carácter general pueden contextualizarse en relación al área particular:

I. Actividades específicas

I.1) Diagnosticar, evaluar, asistir, orientar y asesorar en todo lo concerniente a los aspectos psicológicos en el área educacional. (8)¹

I.2) Prescribir y realizar orientación vocacional y ocupacional. (9)

II. Actividades generales

II.1) Elaborar y certificar informes, dictámenes y peritajes psicológicos. (7)

II.2) Prescribir y realizar intervenciones de orientación, asesoramiento e implementación de técnicas específicas psicológicas tendentes a la promoción y prevención en salud *en el ámbito escolar* en los abordajes: individual, grupal, familiar, institucional, organizacional y socio-comunitario. (Síntesis 1-2)

III. Actividades generales de investigación

III. 1) Construir, desarrollar y validar métodos, técnicas e instrumentos de exploración, evaluación y estrategias de intervención psicológicas. (6)

III.2) Realizar estudios e investigaciones en las diferentes áreas del quehacer disciplinar, a saber:

a. Los procesos psicológicos y psicopatológicos a lo largo del ciclo vital.

b. Los procesos psicológicos involucrados en el desarrollo y funcionamiento de los grupos, las instituciones, organizaciones y la comunidad.

c. La construcción y desarrollo de métodos, técnicas e instrumentos de intervención psicológica. (16)

¹ Los números entre paréntesis corresponden a las Actividades explicitadas en el Documento AUAPSI 2007.

IV. Actividades generales de gestión académica

IV.1) Planificar, dirigir, organizar y supervisar programas de formación y evaluación académica y profesional en los que se aborden actividades reservadas al título. (17)

Actividades generales de gestión política

IV.2) Participar desde la perspectiva psicológica en el diseño, la dirección, la coordinación y la evaluación de políticas, instituciones y programas de salud, educación, trabajo, justicia, derechos humanos, desarrollo social, comunicación social y de áreas emergentes de la Psicología. (13)

V. Actividades generales de gestión legislativa

V.1) Asesorar en la elaboración de legislación que involucre conocimientos y prácticas de las distintas áreas de la Psicología. (15)

VI. Actividades generales de gestión comunitaria

VI.1) Diagnosticar, evaluar, asistir, orientar y asesorar en lo concerniente a los aspectos psicológicos en el área social-comunitario para la promoción y la prevención de la salud y la calidad de vida de grupos y comunidades y la intervención en situaciones críticas de emergencias y catástrofes. (12)

En una segunda instancia se procedió a la lectura y análisis de los programas de las 11 asignaturas antes mencionadas a partir de la clasificación que antecede y de la vinculación de esas actividades con los Contenidos Básicos Curriculares.

De dicho análisis se desprende que:

- excepto la asignatura Psicología Experimental todas aportarían a la actividad específica de diagnosticar, evaluar, asistir, orientar y asesorar en todo lo concerniente a los aspectos psicológicos en el área educacional.
- 5 asignaturas (Psicopatología II, Psicología Educacional, Orientación Vocacional, Psicología Genética, Psicología II) contribuirían a prescribir y realizar orientación vocacional y ocupacional.

- 9 asignaturas (Psicología Preventiva, Orientación Vocacional, Psicología Educacional, Psicología Genética, Psicología I, Psicología Experimental, Psicología Evolutiva I, Psicología Evolutiva II, Psicología II) aportarían a las actividades generales de investigación.
- 4 asignaturas (Psicología Preventiva, Psicología Institucional, Orientación Vocacional, Psicología Genética) contribuirían a la actividad general de prescribir y realizar intervenciones de orientación, asesoramiento e implementación de técnicas específicas psicológicas tendientes a la promoción y prevención en salud *en el ámbito escolar* en los abordajes: individual, grupal, familiar, institucional, organizacional y socio-comunitario.
- 4 asignaturas (Psicología Preventiva, Psicología I, Orientación Vocacional, Psicología Genética) aportarían a las actividades de gestión política de participar desde la perspectiva psicológica en el diseño, dirección, coordinación y evaluación de políticas, instituciones y programas de salud, educación, trabajo, justicia, derechos humanos, desarrollo social, comunicación social y de áreas emergentes de la Psicología.
- Solo 2 asignaturas (Psicopatología II y Psicología Genética) contribuirían a la actividad general de elaborar y certificar informes, dictámenes y peritajes psicológicos.
- Solo 2 asignaturas (Psicología I y II) aportarían a las actividades generales de gestión académica de planificar, dirigir, organizar y supervisar programas de formación y evaluación académica y profesional en los que se aborden actividades reservadas al título.
- Solo 2 asignaturas (Orientación Vocacional y Psicología I) contemplarían aspectos vinculados al asesoramiento que involucre conocimientos y prácticas psicológicas.
- Solo 2 asignaturas (Psicología Institucional y Psicología Genética) contribuirían a la actividad general de gestión comunitaria de diagnosticar, evaluar, asistir, orientar y asesorar en lo concerniente a los aspectos psicológicos en el área social-comunitaria para la promoción y la prevención de la salud y

la calidad de vida de grupos y comunidades, y la intervención en situaciones críticas de emergencias y catástrofes.

Según el análisis realizado, los contenidos menos trabajados son:

- conocimiento de normas ético-deontológicas y de legislación relacionadas con el ejercicio académico y profesional del psicólogo.
- Estudio de las características específicas de los diferentes campos y ámbitos de aplicación de la psicología.
- Estudio de los contextos, marcos, sistemas y sus regulaciones, en sus distintos niveles de complejidad, referidos a los diferentes campos de aplicación.
- Conocimiento de la adecuación, pertinencia y especificidad de las técnicas e instrumentos de evaluación respecto de cada campo de aplicación.
- Conocimiento y práctica de los instrumentos y dispositivos de evaluación e intervención psicológica.
- Conocimientos de las herramientas conceptuales y metodológicas que corresponden a la psicología como disciplina y profesión.
- Comprensión de los desarrollos actuales y emergentes.
- Estudio de los aportes de la filosofía, la antropología, la sociología y la lingüística aplicables al ámbito socio-comunitario.

La práctica profesional de los psicólogos que se insertan laboralmente en contextos escolares

El estudio de las prácticas profesionales en psicólogos que se insertan en contextos escolares se abordó en una primera instancia, a partir de la administración de encuestas a psicólogos graduados en la UNLP, que voluntariamente accedieron a responderla, en el marco de un taller organizado por el Colegio de Psicólogos Distrito XI en el año 2009.

Como anticipamos la encuesta contemplaba diversos aspectos vinculados tanto a la formación como al quehacer de estos psicólogos. En cuanto a las demandas que usualmente recepciona el psicólogo que se desempeña en un EOE se mencionan: problemas de

conducta y problemas de aprendizaje. El análisis y redefinición de las demandas conlleva tanto la definición y redefinición del propio rol como el establecimiento de acuerdos con otros actores que se vinculan a la situación. Es en relación al establecimiento de estos acuerdos donde se identifican las mayores dificultades, especialmente en la relación y trabajo conjunto con los docentes.

Al analizar los relatos en torno a intervenciones realizadas se pudo apreciar que en la mitad de los casos se mencionaron situaciones que requirieron un abordaje individual, que conllevó el trabajo en equipo tanto a nivel intrainstitucional como interinstitucional.

Un dato relevante surge cuando se interroga sobre las “fortalezas” en relación a las propias intervenciones. La orientación a docentes y padres son actividades acerca de las cuales los psicólogos piensan que poseen herramientas que las facilitan. Se reconoce que las mayores debilidades se vinculan a la intervención en dificultades específicas de aprendizaje.

Advertimos que los propios psicólogos reconocen tanto las “debilidades” como las “fortalezas” de su formación, al tiempo que despliegan algunas competencias construidas en la formación pero no específicas en relación al área, por ejemplo, la perspectiva clínica, que generalmente se despliega en las intervenciones en situaciones individuales y en la orientación a padres.

Esta perspectiva fue ampliándose tras la información recabada y analizada a partir de la concreción de entrevistas semiestructuradas a 18 psicólogos/as graduados en la UNLP entre 1990 y 2007 que se desempeñan como Orientadores Educativos en establecimientos escolares de La Plata, Berisso y Ensenada. La selección contempló la siguiente periodización en función de la antigüedad en el ejercicio del rol, a saber: 0 a 3 años, 3 a 8 años, más de 8 años.

Como ya se mencionó, la entrevista se despliega en tres ejes: trayectoria profesional como Orientador Educativo, práctica profesional y proceso de profesionalización.

La focalización en el segundo eje, consideró la indagación en relación a: situaciones de intervención, demandas más frecuentes, acciones asignadas por la modalidad que pueden o no llevarse a cabo, planificación de intervención y evaluación de las mismas, relato de

una situación que recupere el proceso de intervención, fortalezas y debilidades en el desarrollo de la práctica profesional.

En el caso de aquellos profesionales cuya antigüedad en el rol es de 0 a 3 años, se observa cierta dificultad para posicionarse y actuar frente a la multiplicidad de demandas así como para formalizar las intervenciones, remitiéndolas a perspectivas teóricas que las referencien. En algunos casos desarrollan prácticas defensivas que les posibilitan mantener el control de la situación, bajo una fuerte pregnancia de las normas que pautan los alcances de la función del psicólogo como Orientador Educacional.

Los profesionales que conforman el grupo con antigüedad entre 3 y 8 años muestran, a la hora de vincular la teoría con la resolución de problemas, una mayor integración de conocimientos construidos durante las distintas instancias de sus procesos de profesionalización. El “decir” de los entrevistados permite apreciar una revalorización tanto de la formación inicial como de la socialización profesional pero que no obstante se revela insuficiente a la hora de gestionar herramientas para el trabajo en equipo y para delinear la especificidad del rol de psicólogo en el contexto escolar.

En cuanto al caso de los profesionales con más de 8 años de desempeño profesional en el rol, en primer lugar delimitamos que la mayoría de los entrevistados se insertaban en Equipos Interdisciplinarios Distritales².

Las situaciones de alta complejidad en las que intervienen dichos equipos, remiten a episodios que irrumpen y dejan a los sujetos con escasas posibilidades de elaborarlos, inscribirlos, anclarlos. En general vinculados a la muerte, la sexualidad, la agresividad.

² Los Equipos Interdisciplinarios Distritales son dispositivos territoriales de la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires) que impactan en el campo educativo distrital e intervienen afrontando situaciones de alta complejidad psico-socio-educativa en las comunidades escolares y sus contextos. Se organizan como Equipos Interdisciplinarios Distritales de Infancia y Adolescencia (EDIA), Centros de Orientación Familiar (COF) y Equipos Interdisciplinarios de Primera Infancia (EIPRI), cada uno de ellos con características y funciones que le son propias. Para acceder a ellos se requiere ser miembros titulares o provisionales de los Equipos de Orientación Escolar de la Modalidad y presentar proyectos especiales a ser evaluados.

El análisis llevado a cabo en este grupo particular de profesionales ha posibilitado la delimitación de cuatro cuestiones que interpelan y exponen a cambios en el conocimiento profesional que se despliega en sus prácticas. Estas son:

- los *lineamientos de trabajo* que impone la institución, sea en términos de normativa y/o pautas de trabajo que de modo práctico orientan la labor y que configuran dispositivos de abordaje con el objeto de instrumentalizar determinadas políticas estatales.
- La *formación-actualización permanente*, que en estos casos ha estado orientada tanto por inquietudes personales como por los ámbitos de inserción profesional y en general llamada a profundizar la dimensión social de las coyunturas de abordaje. Ello nos ubica en la relación entre formación inicial y requerimientos del mundo del trabajo.
- Las *concepciones sobre la subjetividad, la sociedad y el lugar de la escuela*, que forman parte del conocimiento profesional construido y que reportan una mirada sobre la época. En este sentido, considerar la escuela como ámbito de socialización secundaria no es equivalente a pensarla como aquella que se propone intervenir frente a lo fallido de la época.
- Los *saberes surgidos de la experiencia profesional*, que no resultan de la aplicación de conocimientos ya adquiridos sino que suponen la integración de saberes adquiridos a lo largo del proceso de profesionalización. Dicho proceso no es ajeno a tensiones, tal como la que se plantea en los casos estudiados entre “lo clínico y lo educativo”.

Conclusiones

En cuanto a la perspectiva de los actores respecto a la formación de los psicólogos para su inserción y desempeño profesional en el ámbito educativo, desde la mirada de los docentes entrevistados, el valor que la formación inicial asume está directamente vinculado con sus propios procesos de profesionalización.

Advertimos a lo largo de las entrevistas, que los propios procesos de profesionalización y su relación con el área educacional, promueven en estos docentes instancias de reflexión que les permiten significar y resignificar la carrera de licenciatura en psicología como recorrido formativo para la inserción profesional en el contexto escolar.

A su vez, la perspectiva de los propios graduados, coincide con la de estos profesores en cuanto al carácter general de la formación inicial y a la necesidad de espacios de capacitación que complementan y/o amplían los conocimientos construidos tanto en la formación de grado como en la socialización profesional en contextos específicos.

El análisis e interpretación del material recogido nos han permitido apreciar que el psicólogo en el contexto escolar asume una posición frente a las demandas, que lo enfrentan a una complejidad que es significada y resignificada en el entrecruzamiento de dos lógicas: la académica, propia de la formación inicial y aquella propia de la práctica. El conocimiento profesional del psicólogo es interpelado en el propio quehacer propiciando la integración de saberes en dicho proceso constructivo.

Referencias bibliográficas

- AUAPsi (2007). Título de Licenciado en Psicología o Psicólogo. Resolución N.º136/04 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires.
- Cardós, P., Scharagrodsky, C. y Szychowski, A. (2009). “Inserción del psicólogo en el campo educativo: representaciones sociales sobre su formación y sus prácticas profesionales”. En CD del 2º Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la UNLP “Psicología y construcción de conocimiento en la época”. La Plata, 12,13 y 14 de noviembre de 2009.
- Catalán, J. (2006). “¿Qué es la investigación en Psicología Educativa?” (pp. 181-190) En *Revista de Psicología*, 15, 002, Santiago, Chile.
- Fernández Pérez, J. (2001). “Elementos que consolidan el concepto de profesión. Notas para su reflexión. Revista Electrónica de

Investigación Educativa, 3 (2). [en línea] <redie/. Uabc.mx/vol3 n°2/contenido-fernandez.html>.

García, E. (1997). “La naturaleza del conocimiento escolar: ¿Transición de lo cotidiano a lo científico o de lo simple a lo complejo?”. En Rodrigo, M. y Arnay, J. (comp.) *La construcción del conocimiento escolar*. Temas de Psicología (pp. 59-79). Barcelona: Paidós.